







OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de obra o servicio, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al proyecto titulado "GESTIÓN DE RRHH EN LA I+D+I: Implantación del logo #HR Excellence in Research", con nº de expediente PEJ2018-005343-A, financiado por la Agencia Estatal de Investigación (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades) a desarrollar en FIBAO, con cofinanciación del Fondo Social Europeo.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciado o grado en Derecho, Ciencias del Trabajo o LADE, que haya sido obtenido en los últimos cinco años, y además cumplan las siguientes condiciones

- Ser menores de 30 años
- Se encuentren inscritos en el Fichero de Garantía Juvenil en el momento de acceder a la contratación.

Se valorará positivamente:

- Poseer formación y/o conocimientos en procedimientos de selección de personal en el ámbito del sector público.
- Poseer conocimientos y/o experiencia en el ámbito de selección de personal de investigación.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.



Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo, por 24 meses.

El contrato no podrá ser formalizado hasta que no se haya obtenido la correspondiente autorización.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.650,00 euros brutos mensuales x 14 pagas. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta "Contrato 20/2019". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

1- Expediente académico: 10%

2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos): 60%

3- Entrevista personal: 30 %

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital San Cecilio (Antiguo Pabellón Consultas Externas, 2ª pta), 18012, Granada.

Comisión evaluadora:

- Director ibs.Granada o persona en quien delegue
- Directora-gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Responsable de RRHH de la Fundación o persona en quien delegue.

Granada, a 5 de abril de 2019

LA GERENTE